



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO EDUCACION
FINANZAS – ADQUISICIONES

DECRETO N° 1.119.-

MAT: Aprueba bases de licitación “Adquisición de material de implementación para Modulo Dental de la comuna de Laja”.

Laja, 10 de marzo de 2014.-

VISTOS:

1. Bases Administrativas generales y especiales de licitación sobre “Adquisición de material de implementación para Modulo Dental de la comuna de Laja”.
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°10 y N°11 ambas de fecha 16 de enero de 2014, del Departamento de Educación Municipal.
3. Solicitudes de pedido N°89 y N°90 ambas de fecha 15 de enero de 2014, emitida por el Departamento Administrativo de Educación Municipal de Laja.
4. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE** las Bases Administrativas generales y especiales de licitación “Adquisición de material de implementación para Modulo Dental de la comuna de Laja”, a efectuarse a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

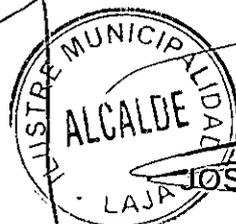
2.- **ESTABLÉZCASE**, la unidad técnica de evaluación de ofertas de licitación sobre “Adquisición de material de implementación para Modulo Dental de la comuna de Laja”, que estará conformada por: el Jefe de Administración y Finanzas del DAEM, el Odontólogo Jefe del Modulo Dental y Administrativa de Adquisiciones del DAEM.

3.- **ORDÉNASE**, el pago del gasto que irrogue el presente decreto con imputación a la cuenta complementaria N°2140503002 “Proyecto Dental” de fondos en administración por el Departamento administrativo de educación municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION
- DAEM (3)
- Control
- Archivo SSMM